ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
César L. Resquin
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 22705



RESOLUCIÓN N° 131

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/17 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID N° 330.853", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 19 de mayo de 2017

**VISTO:** El Memorándum DGAF N° 502 de fecha 19 de mayo de 2017, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

**CONSIDERANDO:** Que, con el mismo solicita la elaboración de la resolución de adjudicación para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/17 – "ADQUISICIÓN E INSTALALCIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED", y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, en el Memorándum UOC N° 061/17 de fecha 19 de mayo de 2017, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 800 del 19 de mayo de 2017 presentado por el Sr. Javier Figueredo, Director Interino de la Dirección de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en el que solicita se disponga la adjudicación del llamado según lo recomendado por el Comité de Evaluación.

Que, según la Dirección de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres N° 13/17 de fecha 16 de mayo de 2017, se han presentado ofertas de las firmas CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (NETSUN S.A.) y COMTEL S.A.;

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Licitación individualizada, precedentemente, a la Empresa COMTEL S.A., informando que la oferta presentada por está cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

RESOLUCIÓN N° 131

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/17 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID N° 330.853", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.



Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia en el Presupuesto General de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2017, dichos rubros están disponibles en el **Objeto de Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación"**, con Fuente de Financiamiento 30;

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 4.774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/16 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017, conforme al Decreto Nº 6657/2017.*

Que, el Artículo 82 de la Ley 4995/13 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el artículo 5º de la Ley 2072/2003 dispone que *"El órgano rector de la Agencia es el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, con las siguientes deberes y atribuciones: …9. De acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia; y 10. Solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, por el Decreto Presidencial Nº 6.748 de fecha 26 de enero de 2017, fueron nombrados los miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

Que, el Artículo 9 de la Ley N° 2072/2003 establece: "… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;

César L. Rosa
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 22705

RESOLUCIÓN N° 131

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/17 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID N° 330.853", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.



Que, según testimonio obrante en Acta Nº 03, labrada en fecha 06 de febrero de 2017, el Consejo Directivo confirmó en el cargo al Dr. Raúl Aguilera Méndez, como Presidente del Consejo Directivo, hasta que integren todos los miembros del Consejo Directivo 2017-2020 y se realice las elecciones correspondientes;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/17 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID N° 330.853", a la empresa COMTEL S.A. con RUC N° 80016715-5, por un Monto Total de guaraníes ciento cincuenta y siete millones quinientos siete mil (Gs. 157.507.000), según los precios unitarios que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

| | | | | | | Comtel S.A. | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código Catálogo | Descripción de los Bienes | Cantidad | Unidad de Medida | Presentación | Marca | Procedencia | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total (IVA Incluido) |
| 1 | 43222609-001 | Router / Firewall.- | 1 | Unidad | Unidad | Fortinet | EEUU | 39,989,000 | 39,989,000 |
| 2 | 43201410-008 | Switch Agregación.- | 1 | Unidad | Unidad | Alcatel Lucent Enterprise | Francia | 29,998,000 | 29,998,000 |
| 3 | 43222631-003 | Access Point.- | 8 | Unidad | Unidad | Fortinet | EEUU | 9,040,000 | 72,320,000 |
| 4 | 39121004-016 | UPS de 3 KVA.- | 1 | Unidad | Unidad | VCP | China | 6,200,000 | 6,200,000 |
| 5 | 43222631-002 | Adaptador Inalámbrico WIFI.- | 30 | Unidad | Unidad | TP Link | China | 300,000 | 9,000,000 |
| | | | | | | | | Total: | 157,507,000 |

Cesar Rodríguez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 22705

RESOLUCIÓN N° 131

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/17 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE RED – ID N° 330.853", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.



2°.- SUSCRIBIR el contrato respectivo.-

3°.- COMUNICAR y archivar.-

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente